

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**  
 Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.  
 En Almería **UNA peseta al mes**  
 TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.  
 Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.  
 Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 25 y 28.

### Nuestra Diputación

Aires de revuelta han sacudido el espíritu de los señores diputados. Nuestros artículos de un impecable léxico, pero duros de concepto, van golpeando en las almas como clarín que llama a una noble reconciliación con la virtud y la justicia. Desde su asiento de tinte carmesí, muelle y holgado, se levantó en la sesión última, el hombre de los gestos arrogantes y de las formas fornidas y hercúleas, para murmurar su canción de iracundias retadoras frente a la prosa que a diario informa nuestras columnas.

El señor Muñoz Saavedra, guerrero de las contiendas políticas que se riñen en los poblados del Almanzora, era desconocido fuera del molde estrecho de su actuación, y he aquí como lleva camino de immortalizar su nombre, cuando los años vierten impetentes su nieve, sobre la pelambre velazqueña que da a su rostro aires de "inflexible perfecto". No azará, sin embargo, este político, largo y seguido de talle, su figura por cima del lugar que el destino reserva a las más reputadas nulidades. Los Gobiernos Civiles, se hicieron para más espertos varones. Bueno está en su vice-presidencia el decidido porta estandarte de la ética administrativa.

Desde su sitial que ocupa empujado por azares de una extravagancia de la suerte, puede darnos en esta campaña de saneamiento de la Diputación. Con ese prestigio que pregona, pudiera el señor Muñoz Saavedra, salir al paso de los negociantes que siempre los hay, en todas las cosas, y decirles que su reino había terminado.

Entendemos nosotros que corresponde a tan casi augusta personalidad, veremos si ahora nos vuelve a denunciar, la labor altruista de decretar la cesantía de los temporeros, especie de estrambotes del presupuesto, perjudiciales e inútiles; la misión de satisfacer los atrasos; la tarea de vigilar los suministros; la sabia y justiciera investigación de si es o no cierto, como se dice, que se han pagado créditos a la mitad de su precio saltando aquella correlación de preferencia que establece la ley.

Si el señor Muñoz Saavedra hace todo esto, nosotros en cambio, le prometemos ayudarle para que los conservadores o los liberales, lo exalten a la alcaldía de Purchena, cargo que desempeñaría libre de las censuras de la prensa, y que restablecería en esta casa, la paz, la santa paz alterada por la tremenda persecución de que nos hace objeto.

Veamos, señor, si es verdad que se haya dispuesto a que la justicia resplandezca algo más que en el distrito de Purchena. Esperamos su decisión.

Ella será norma de nuestra futura actitud. Si cobran con puntualidad las amas de cría sus modestos haberes; si cesa ese calvario cruento a que según se dice se somete a los pobres abandonados que cuelean por el toro, sujetándolos a una lactancia deficiente hasta el extremo de que una sola mujer amamanta a varios niños, entonces, señor Muñoz Saavedra, podrá su señoría, con plena autoridad, enviar a los Tribunales a cuantos piensen como nosotros, que en la Diputación es preciso castigar con mano dura a los que no quieren ni saben velar por el interés ciudadano.

Ese sí que sería pedestal para su gloria y forma positiva de enorgullirse arrastrado por una aureola de rectitud que nos haría olvidar sus yerros pasados.

Señor Muñoz: que sepan todos que detrás de ese cuerpo de corpulencia goliatesca, hay un carácter de acero y un corazón inclinado a sentir como propias las ajenas desventuras.

### DE SOCIEDAD

Después de obtener brillante nota en la licenciatura de la carrera de medicina en la Universidad de Sevilla, ha regresado a esta capital nuestro apreciable paisano don Antonio Ramírez Sánchez, hijo del acreditado comerciante don Antonio Ramírez de Sepúlveda.

Damos nuestra enhorabuena al nuevo médico, así como a su señor padre, nuestro consecuente correligionario Sr. Ramírez de Sepúlveda.

En el tren correo de ayer regresaron de Madrid, el director del Laboratorio químico municipal, don Faustino Lagasca y su señora.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece el hijo menor del oficial de fiscalía de esta Audiencia, don Francisco Callejón.

Con dirección a Granada ayer marcharon en el tren correo, la señora doña Josefa Padilla, viuda de Gay y sus hijas.

Don José Quiñones salió ayer con dirección a Málaga.

Para la Calahorra marchó ayer el minero don José Aguilera.

### Vida obrera

La sociedad de camareros de Almería, tuvo una buena iniciativa, pidiendo al gobierno que se les incluyera en la ley de accidentes del trabajo.

Nada más justo de conceder a los camareros de España los beneficios que ofrece esa ley protectora de la clase obrera, pues representa una excepción injustificada a todas luces.

Hay que conocer la vida de los camareros, sus penalidades y sufrimientos y es muy justo que luchen a gozar de todos los beneficios de que gozan los trabajadores porque trabajadores son al fin y al cabo.

Contestando al telegrama dirigido al ministro de la gobernación por la sociedad de camareros, el señor Sánchez Guerra ha dicho lo siguiente: "Veo su telegrama y lo traslado a la comisión que ha de entender en el proyecto para reformar la ley de accidentes del trabajo y cebraré puedan quedar complacidos".

### AL PUEBLO ESPAÑOL

#### Por honor de España

"El Mentidero" (ningún periódico ha llevado nombre tan adecuado) publica una alocución reproducida por toda la prensa sea, donde recomienda que se dirijan desde el día 1 al 15 de Julio, gran número de postales al Presidente del Consejo de Ministros de Bélgica, respaldadas de este modo: "Excelentísimo señor: Invocando sentimientos de justicia, y en nombre de la cordialidad internacional, como español suplico a V. E. que sea acordada la demolición del monumento a Ferrer que, por ser obra del engaño, constituye un insulto para las dos naciones amigas".

Este estado de nerviosa acomem-

### DESDE LUBRIN.

#### ¡González, no!

Al igual que Lerroux, desde el alto sitial del Congreso de los diputados, frente a frente y con el pensamiento y el corazón fijos en el bienestar y el progreso de la patria, dice: ¡Maura no!, juzgándolo peligroso y lesionador de la tranquilidad, de los intereses públicos nosotros, con los mismos motivos y fundamentos de ética política y administrativa desde la tribuna de la prensa decimos: ¡González, no!

El paralelo entre éste y Maura, será como el de la hormiga al león pero no por eso deja de estar justificado en Lubrín el ¡González, no! porque para Lubrín, el tal González, dentro de su pequeño, es tan o más funesto que Maura para España.

Lubrín ha despertado, se ha reído, no quiere apóstoles, ni santonos ni autócratas. Sabe que es soberano y por eso y por otras muchas cosas feas y repugnantes que tándose la careta dice Lubrín en forma clara y resuelta que no quiere a ninguna sanguijuela y exclama: ¡González, no!

Juan BECERRA.

### Cemblor de tierra

Los aparatos de esta estación sísmológica registraron en el día de ayer un temblor de tierra lejano que empezó a las 19, 21 minutos y 28 segundos alcanzando la máxima amplitud instrumental a las 19 h. 40 m. 50 s. y termina a las 21'40.

Una nueva intranquilidad sísmica de débil intensidad, correspondiente también a un temblor lejano, que apareció a las 5, 15, 42 s. mantiene la agitación pendular durante dos horas cuatro minutos.

Tiempo medio civil Meridiano de Greenwich.

### TRIBUNA LIBRE.

#### Las sociedades de Garrucha

Hace años se fundó en la pintoresca villa levantina una Sociedad de trabajadores de mar y tierra, de los que se dedican en aque-lla rra a la carga de los minerales en vapores que transportan al extranjero las riquezas contenidas en las entrañas de las montañas próximas y la descarga de las mercancías que allí llevan los buques de cabotaje, con el objeto de agruparse y resistir las imposiciones de los patronos, titulándola Unión Obrera, a la que se adhirieron centenares de cargadores, pescadores y trabajadores terrestres.

En dicha sociedad no se trataba ni se trata, de asuntos políticos ni religiosos, circunscribiéndose sus miembros a procurar por el mejoramiento de su situación económica y social, ya existiendo prudencialmente aumento de precio en tonelada de carga o descarga, o bien socorriéndose mutuamente en sus enfermedades. Las tendencias de la "Unión Obrera" fueron del agrado de muchos comerciantes y acaudalados propietarios, que, en vista del objetivo que perseguía, le prestaron ayuda desinteresada, y así vivió, y vive dicha sociedad, sosteniendo y defendiendo los intereses de los trabajadores de aquel puerto, reinando entre ellos la mayor armonía.

Más hé aquí que por desgracia de los honrados trabajadores de Garrucha, aparecieron allí unos espíritus discolos y levantiscos, titulándose "republicanos radicales socialistas" furibundos y no sé cuántas cosas más, los que pareciéndoles menguados y poco revolucionarias las tendencias de la "Unión Obrera", hicieron propaganda "republicano socialista" (según ellos) encizajando a unos contra otros y lograron fundar otra sociedad que titularon "La Luz", a la que con todos sus pujos "emancipadores", pusieron inmediatamente a las órdenes de la Compañía minera de Aguilas, la

### DESDE CUEVAS

#### Profanación

Al llegar a un pueblo, clamigo complaciente lo primero que nos muestra son unos pedazos de bronce o mármol que simbolizan el ejemplo de varones que se dieron noción exacta del fin de la naturaleza humana y fueron medio y condición para la prosperidad de sus conciudadanos.

Nos muestra como el terreno más preciado, como la joya más exquisita donde resplandece el sublime arte del ofebre el mágestoso monumento donde reside de la hermosa palabra "gratitud", de aquellos que sientan el noble impulso de la admiración exteriorizándola en esa genuina expresión. Ese bronce fundido, ese mármol modelado, sintetiza el recuerdo del que sucumbió con laureles de gloria, o enjugó las tristes lágrimas de la miseria con el refulgente paño de la caridad.

Esos potentes guaidores de las sociedades deben ser objeto de veneración cuando no de orgullo. El pueblo que a la memoria de sus hijos más esclarecidos, a los que le dieron días de glorias y siglos de recuerdos, no rinde el homenaje de alabanza no pertenece al mundo civilizado, y en el seno de los principios fundamentales al progreso, cual es el agradecimiento, palabra que condensa el grado de cultura de sus habitantes.

Ved la única muestra de gratitud de un pueblo; ved la memoria del rasgo más filantrópico que esta tierra presencia, hollada por la inconsciente mano de un ser ilicito. Juzgar el concepto, que de nosotros tendrán los que, alóntos, contemplan la figura de nuestro bienhechor, don José María Muñoz, envuelta en letreros que nos deshonran.

Ved a nuestro alcalde pasear su indiferente mirada por esa hermosa estatua convertida en cartelera pública. En nombre de la caballeridad de mi patria chica, protesto enérgicamente de esos hijos que la manchan en los principios más sagrados para una ciudad, en su honor. Protesto de ese incómodo alcalde, que dió origen a esas injuriantes afrentas, con su falta de energías.

Manuel MASEGOSA ALARCON  
Cuevas Junio 1914.

### Hazañas de dos gitanos

Ayer mañana se levantaron dis-puestos a dar ruidos, dos gitanos muy conocidos entre la gente del hampa.

Francisco Gómez Gómez y Francisco Fernández Fernández, que así se llaman los dos "guapos" a que nos referimos, salieron de su casa y como encontraron en la calle del Salto, a Isabel Cruz Ferrer, la amenazaron con matarla con una faca, si no se prestaba a sus requerimientos.

En la calle del Descanso, apoplellaron igualmente a Patrocinio Sierra Valverde, a la que dieron varios golpes, lesionándola.

En sus correrías llegaron a la Puerta de Purchena, y encontrando al mozo de la Alhóndiga, apodado "Tejón", le exigieron que les diera el dinero que llevaba, a lo cual tuvo que acceder, por temor a lo que le mataran con las facas que esgrimían.

A otro mozo de la Alhóndiga, apodado "Lahuela", lo convidaron a tomarse una copa y en un rincón del establecimiento le obligaron a que les diera cincuenta céntimos que llevaba.

No contentos con esto, se apropiaron del sombrero, haciéndolo mil pedazos.

Al carrero Francisco Román Román, que caminaba por la plaza de San Sebastián, subido en su vehículo, le hicieron aparecer, lo convidaron a una copa y le registraron, enválndose unas cuantas perras que llevaba.

En el Paseo del Malecón la emprendieron a palos con un carrero llamado José Robles Arévalo y como pretendiera defenderse le agredieron con una faca, consiguiendo herirle en la mano dere-

### REMEMBRANZAS

La organización social y política de España desde Pelayo a Isabel I. se vá determinando muy confusamente, dada la inmensidad de heterogéneas causas que concurren en cada región y hasta en cada lugar, por la difusa variedad de tendencias y costumbres y sobre todo de necesidades, de pactos entre las distintas clases sociales, según se hacen necesarias las unas a las otras, por la fuerza de las circunstancias; tomando diversas fisonomía en cada región y determinando los caracteres distintivos de los diversos estados en que se dividió el territorio nacional; diferencias que aún, al traves de los siglos, no se han borrado por completo.

Los reyes siguen siendo absolutos y consideran sus estados como una propiedad privada, por que eran efímeras las ideas de derecho público de aquellos jefes de banda; el Consejo Aulico de que se rodearon, fué más un signo de pompa cortesana que un órgano de gobierno. Sigue el asesinato y la deposición como régimen de sustitución real, a una con la elección o la herencia y las asociaciones en el trono.

Las rentas tenían carácter de salteo y de castigo; aparte del producto de los dominios particulares del rey, el quinto del despojo de la guerra y las prestaciones señoriales, solo resta, los ingresos por penas o "caloñas". Casi todas las penas se comutan por multas; y hasta el siglo X no se introdujeron los tributos de "moneda forera", "fonsandera", "martiniega", "suo yantar", "rauso", "fumizaga", &c. &c. Hé ahí su hacienda.

La legislación, vá dando los mismos tumbos que el resto del artefacto social. En el debarajuste de la conquista, era imposible aplicar una ley general. Cada país, cada región, cada lugar, tenían necesidades y condiciones propias exclusivas y diferentes de los demás; era necesario acudir a la necesidad premiosa de cada sitio con un régimen especial que remediasse en lo posible los apuros del momento; y de aquí nacieron los "fueros"; y en Castilla, León, Navarra, Aragón y Cataluña se legisló para todas y cada una de sus ciudades y villas, según lo que apremiaban las circunstancias, pero sin que el concepto de la libertad apareciera por ninguna parte.

El régimen primordial en el principio de este periodo, como continuación del gótico, consistía en una nobleza guerrera, indómita, dispuesta a la algarada, con un rey por jefe, al que no siempre se respetaba y muchas veces se combatía; un clero tan dominante y soberbio como la nobleza, a la que se considera superior por la representación divina que se atribuye, ahitos de exhortaciones y privilegios, haciendo los "prelados" más vida de soldados que de pastores, llevando más tiempo en su mano la tizona que el cayado; y por último, un pueblo de siervos; unos de derecho y todos de hecho, de los que se van destacando los oficios que, mucho después, forman los gremios.

Por virtud de la facilidad con que en este periodo de la reconquista puede el esclavo escapar del poder de su señor, la esclavitud se suaviza un poco, influyendo la experiencia que demostraba que el trabajo sin retribución era casi improductivo; y predominando el interés y el egoismo, se transformó en servidumbre solariega; la gleba sustituyó al esclavo trasahumante; el esclavo de la tierra al esclavo del hombre; quedando tan desatendido como antes el principio de la dignidad humana y de la fraternidad universal, apesar del gran fervor cristiano de aquella época.

La lucha con los árabes determinó en España, lo que la lucha con los bárbaros determinó en Roma. Roma tuvo que aumentar el número de sus ciudadanos para oponerlos a la invasión de los pueblos escitas; primero concedió la ciudadanía a los latinos y luego a todo el imperio. Así en España, hacías necesario sujetar al terruño, arrai-gar, a los pobladores de las villas fronterizas los dominios árabes, para que resistieran con tesón y entereza sus acometidas; también era necesario atraer a las masas al ejército y avivarles el ardor guerrero, y esto se consiguió dando concesiones y franquicias a los pobladores de las villas, a los que habían de cultivar la tierra, reedificar las ciudades, guarnecer sus murallas y combatir en el ejército. Como la lucha era continua y general, la demolición encareció lo que hoy llamamos carne de cañón, los brazos de la agricultura y la mano de obra; y como la de-

### Los navieros

Invitados por el representante en Málaga de la Asociación de Navieros del Mediterráneo don A. Perez Martín, se reunieron anoche en el local de la Cámara de Comercio los consignatarios en este puerto de las Compañías asociadas, señores Verdejo Hermanos, Hijo de Ricardo Gimenez S. en C. Romero Hermanos, Gay, Guerrero, Campos, Rodríguez y García del Moral, al objeto de enterarse de los acuerdos tomados por aquellos al constituirse en Madrid el día 8 del actual.

Figuraron entre estos acuerdos los tres siguientes que han de comenzar a regir desde primero de Julio próximo.

Primero: Que las operaciones de carga y descarga en los vapores de los asociados se efectuarán en las horas ordinarias establecidas en este puerto.

Segundo: Que las mercancías de sobre los muelles y los de salida antes de su embarque a semejanza de lo establecido por las Compañías de ferrocarriles.

Tercero: Que los arbitros de puerto muellaje u otros se cobren siempre a cargo de las mercancías.

Los reunidos convinieron enterrar de estos acuerdos al comercio de esta plaza para que desde primero de Julio próximo se observen, previéndole en lo que respecta al primero que sitúe sus mercancías en los muelles ya documentadas con tiempo suficiente para que puedan cargarse antes de las cinco de la tarde, hora en la que los navieros obligan a sus consignatarios a que queden terminadas las operaciones.

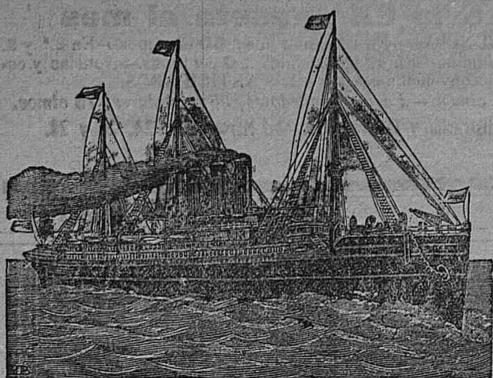
### Nuestro clima

Por la mañana	
Termómetro seco	24'0
Id. húmedo	21'5
Barómetro	763'8
Termómetro	23'5
Máxima a la sombra	25'5
Minimium	20'5
Al sol	39'5
Viento	E-7
Mar	Calma
Cielo	Despejado
Por la tarde	
Termómetro seco	24'5
Id. húmedo	21'5
Barómetro	763'5
Termómetro	24'5
Viento	E-7
Mar	Liana
Cielo	Despejado

**La Protección Comercial**  
**Sousa y García**  
 COMISIONISTAS  
 Y  
 Agentes de reclamaciones contra ferrocarriles  
 DESPACHO  
 9 a 12 mañana y 3 a 6 tarde  
 Alvarez de Castro 7.-Almería

**BOHEMIUS**  
**Doctor ABELLAN**  
 Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz  
 Rayos X.—Ozonoterapia.—Electroterapia  
 Plaza de San Sebastián, 6.—Almería  
 Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde

**Dr. Noguera**  
 Especialista en Partos, Parto y Cirugía general  
**Electroterapia**  
 Consulta de 1 a 4 tarde.  
 Económica para enfermos de 7 a 8 noche.  
 Ricardo, 3.—Almería



# Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana. -- correos Alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico trasatlántico

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico trasatlántico

## SILVIA

Saldrá del puerto de Almería el día 12 de Julio.

## Santa Fe

Saldrá del puerto de Almería el día 23 de Julio.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros á Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

### Telegramas

### Las Cortes

#### SENADO

#### LA SESION DE HOY

A las 3'50 se abre la sesión. Presidirá el señor AZCARRAGA.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a los ruegos y preguntas.

El ministro de Fomento señor UGARTE lee un proyecto de ley sobre la confección del Código Minero.

El señor ESCARTIN solicita que se construya una iglesia en la parte nueva de Melilla.

**Suspensión de pagos por las Compañías ferroviarias.**

Se discute el proyecto relativo a la suspensión de pagos de las Compañías ferroviarias.

El señor AMBLARD, defendiendo un voto particular en contra del proyecto.

Afirma que la finalidad del mismo consiste en que el Gobierno trata de incautarse de las Compañías concesionarias.

El señor RODRIGUEZ SAM PEDRO combate la aprobación del proyecto recordando que otro análogo recordado por los liberales fué desechado porque se consideró perjudicial a los intereses de las empresas que habían de encontrar infinitas trabas para su desenvolvimiento si se aprobara el que ahora presenta el ministro de Fomento.

Se pone a votación el voto particular presentado por el señor Amblard, siendo desechado.

El señor CALABUIG consume el primer turno en contra. Hace extensas consideraciones para demostrar la equivocación que el Gobierno padece con la presentación del proyecto que no tiene otro alcance al parecer, que el de limitar el funcionamiento de las empresas ferroviarias, sin que ésta limitación ofrezca al público garantías de ninguna clase en la relación que este tiene con las empresas.

El señor DAVILA apoya una proposición incidental diciéndole que no puede aprobarse el proyecto porque enagena la soberanía legislativa del Parlamento.

(Grandes protestas.)

Insiste en sus manifestaciones, no obstante las protestas de la mayoría, porque entiende que deben decirse las cosas con entera sinceridad, afirmando que el ministro de Fomento no ha debido presentar el proyecto en tales condiciones, porque con ello trataba de asumir las funciones de los senadores.

(Se repiten las protestas y se promueve un gran escándalo.)

Antes de votarse la proposición incidental se cuenta el número de senadores asistentes y como no hay los que el Reglamento determina se suspende el debate y se levanta la sesión.

### CONGRESO

#### LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos.

Preside el señor GONZALEZ BESADA.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Se pasa a los ruegos y preguntas.

#### El tratado con Cuba.

El señor ARGENTE interesa del Gobierno que se activen las negociaciones necesarias para concertar el tratado de comercio con Cuba.

Entre los beneficios que ofrece este tratado con Cuba manifiesta que se puede conseguir la rebaja de los derechos arancelarios del tabaco y del maíz, entre otros.

Afirma que sería de gran interés que se llevara pronto a efecto la aprobación del tratado.

Le contesta el señor MARQUES de LEMA, diciéndole que las negociaciones emprendidas con Cuba para el convenio comercial las suspendieron los liberales, estableciéndose desde entonces un paréntesis.

Ofrece que tan pronto como se presenten circunstancias propicias se reanudarán las negociaciones para llegar a un acuerdo, estableciendo el tratado.

#### Lo del Colegio Alemán.

Continúa la interpelación sobre la validez de los estudios, en el Colegio Alemán.

El señor RIVAS MATEO ensalza la real orden del señor Bergamín, por entender que debemos ponernos al unísono con el progreso científico y pedagógico del extranjero, especialmente con los alemanes.

Dice que es necesario crear el ambiente de la enseñanza en España, abriendo todas las puertas a los nuevos métodos.

#### El tratado con Italia.

Se suspende el debate y continúa la discusión del tratado con Italia.

Rectifica el señor ALBERTI, diciendo que es preciso modificar algunos extremos del tratado, para evitar que perjudique los intereses de ciertas industrias.

Le contesta el señor MADARIAGA, defendiendo el tratado aduciendo varias razones para demostrar que no perjudica a las industrias.

#### Varios proyectos.

Se suspende el debate y se pone a discusión el proyecto de pavimentación de Madrid.

El señor NICOLAU hace algunas observaciones.

Le contesta el VIZCONDE de EZA, aclarando algunos extremos.

Se aprueba el proyecto.

Se pone a discusión el pro-

yecto concediendo una pensión a la viuda de don Alberto Aguilera.

Se aprueba por unanimidad y se levanta la sesión.

### Política

#### Información.

Hoy han informado ante la comisión de senadores que está encargada de la regularización de la jornada mercantil, representantes de los gremios de ultramarinos, carbones, mercadería y peluquería.

Además presentaron proposiciones por escrito los representantes de 50 gremios próximamente enviados desde distintas provincias.

#### La fecha del cerrojazo.

Hay quien asegura que el presidente del Consejo de ministros señor Dato, ha anunciado que el día 10 del corriente se cerrarán las Cortes.

Si la noticia es cierta es seguro que no se discutirá el proyecto de la segunda escuadra.

Parece que son ciertas estas noticias, pues en iguales términos ha telegrafiado el señor Miranda al Ferrol, encargando a aquellas autoridades que apaciguen los ánimos de los obreros.

En los círculos políticos se dice que si el Gobierno quisiera discutir y aprobar ahora el proyecto de la segunda escuadra habría sesiones para todo el verano.

Es, pues, casi seguro, que las Cortes se cierran el día 10, y que el proyecto de la escuadra se quede para mejor ocasión.

#### ¿A pagar!

Hoy se ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación conminando a los Ayuntamiento a que paguen las deudas que tengan contraídas, con los médicos titulares, bajo apercibimiento de que serán multados si no la cumplen.

#### Maura se ha ido.

Hoy ha marchado en automóvil a Valladolid, don Antonio Maura.

Desde allí se dirigirá a Santander.

#### Los jóvenes del "Maura, sí."

Han marchado a Barcelona, los jóvenes mauristas que en representación de don Maura asistirán al mitin organizado por los elementos mauristas de aquella capital.

En Zaragoza se les unirán algunos jóvenes más.

#### Un acuerdo.

Esta tarde se ha dicho que, en el Consejo celebrado hoy se acordó tener abiertas las Cortes toda la primera decena de Julio.

#### Un banquete.

La comisión del Mensaje de la Corona del Congreso ha obsequiado con un banquete al presidente del Consejo señor Dato en el Hotel Ritz.

#### Gasset a Huercal-Overa.

El exministro de Fomento, señor Gasset marchará el domingo a Huercal-Overa para asistir al mitin agrario que allí se ha de celebrar.

Le acompañarán los diputados por Almería.

Regresarán a la corte el martes.

#### La infanta Isabel.

La infanta doña Isabel ha marchado en automóvil para hacer la anunciada expedición. Pernoctará en Palencia.

#### La reforma de una ley.

Hoy se ha constituido en el Congreso la comisión encargada de la reforma de la ley de accidentes del trabajo.

La presidió el señor Azcárate y actuó de secretario el conde de Gamazo.

La información escrita durará hasta el mes de Octubre, comenzando entonces la oral.

### De todas partes

#### La llegada de Belmonte.

Ha llegado a la corte el famoso torero Juan Belmonte herido en la última corrida celebrada en Bilbao.

El doctor Decref, le visitó inmediatamente aplicándole después la radiografía para conocer el alcance de la lesión sufrida.

Le apreció la distensión de la muñeca derecha, por cuyo motivo según informes del doctor no podrá torear el triunfo del domingo próximo en la plaza de Zaragoza donde estaba contratado.

En vista del estado del diestro la empresa de aquella plaza ha dispuesto que se aplazase hasta el jueves próximo la corrida anunciada.

### LA BOLSA

#### COTIZACIONES DE HOY

Interior . . . . .	80'80
Fin corriente . . . . .	80'85
Fin próximo . . . . .	60'00
Amortizable . . . . .	100'10
Nuevo amortizable . . . . .	97'90
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . . . .	97'70
Acciones del Banco . . . . .	455'00
Tabacos . . . . .	290'00
Francos . . . . .	3'60
Libras esterlinas . . . . .	26'11

### Extranjero

#### La toma de Zacatecas.

Telegrafían de Méjico que el combate para la toma de Zacatecas por los constitucionalistas ha sido horroroso.

Ambos ejércitos han luchado desesperadamente.

Los federales han tenido 4cientos muertos dos mil heridos y cinco mil prisioneros.

Los constitucionalistas por su parte han sufrido grandes pérdidas.

Tuvieron 500 muertos y 7cientos heridos.

#### Sufragistas detenidas.

Telegrafían de Londres que ha sido detenida una sufragista que rondaba los alrededores del pabellón que en Nottingham debían visitar los reyes.

Se la encontraron algunos explosivos suponiéndose que pretendía atentar contra la vida de los reyes.

#### Complot para volar el Canal de Panamá.

Telegrafían de París que se ha descubierto un complot para volar el canal de Panamá.

Al hacer ciertas gestiones en busca de los autores de un robo se ha descubierto el complot.

El robo era de dos mil kilos de dinamita.

Los autores del robo estaban complicados en el complot.

#### SANCHEZ ORTIZ

### LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 25 de Junio de 1914

PAGARON { 26'16 cheque  
26'11 á 8 div

Salvador Romero y Hermano, BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

### CONSULTORIO

de enfermedades de ojos, á cargo del Dr. E. Rafael Arce

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días. Calle de Gerona número 28, (esquina á la calle Real)

#### Compra de toda clase

DE

## Monedas de oro y Billetes extranjeros

### SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

### Carbones minerales ingleses

CARDIFF DOBLE CRIBADO NEWCASTLE GRUESO . . . . .  
NEWCASTLE MENUDO

ANTRACITAS PARA MOTORES DE GAS POBRE NUECES, COBLES, GRUESA REPRESENTACION PARA LA VENTA DE

Azufres, sulfatos, Puntales.—Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad.—Máquinas de sulfatar.—Puntales Rollizos—Sostenes de varias clases.

Alfredo Rodriguez

Gerona, número 5. Teléfono número 80.—Almería.

### "Sur de España"

OBISPO ORBERA, 4-ALMERIA

Todo viajero que quiera visitar su casa encontrará

así prontitud y economía

en los precios. E. E. E. E.

### Especialidades del Laboratorio

de D. Corpel, S. Bartolomé 4 Madrid.

Grageas de yoduro potásico o sódico calcinado.

Medio cómodo y práctico de administrar yoduro con seguridad. Ninguna de las muchas preparaciones á base de yoduro puede sustituir al yoduro puro. Las ventas que con nuestras grageas se obtienen son las siguientes: Primera. Yoduro liofilizado por calentamiento con lo cual queda exento de yodatos, disimulando los fenómenos del yodismo. Segunda. El yoduro va cubierto con una capa de keratina que impidiendo su absorción por el estómago, permite á los enfermos de este órgano usar el gran medicamento sin molestia alguna. Tercera. Su dosificación exacta de 20 centigramos, por gragea permite á los señores médicos poder administrar con regularidad la cantidad de yoduro necesario á cada enfermo. Precio del frasco de 80 grageas 4 pesetas. Por correo 4'50.

Comprimidos de Ruibarbo.

Medicamento conocidísimo é insustituible en el tratamiento de las afecciones del hígado y un laxante vegetal que puede usarse diariamente sin temor á irritaciones. Nuestros comprimidos no tienen otra cualidad que la de estar preparados con el mejor ruibarbo plano de China.

Comprimidos de Bicarbonato de Sosa.

Forma cómoda de tomar tan universal remedio. Bote 0'50.

Comprimidos de Oxigeno.

Nuevo preparado á base de perborato de sosa. De buenisimos resultados en el tratamiento de las afecciones de la boca y garganta, tos etc. y en general en cuantos casos se usa el agua oxigenada, pues aunque su acción es más lenta es también más continua. Reemplaza con ventajas al clorato potásico.

Es un poderoso calmante de la sed pudiendo resistirse sin beber de 6 á 10 horas aún en los meses más calurosos del año. Frasco 1 peseta.

Jarabe de Estigmas de Maiz con Borontrato de litina.

La especialidad más antigua de A. Corpel. Utilísimo en cuantos casos se usan disolventes úricos, como la piperacina, licetol etc alternando con ellos en los cálicos nefríticos con verdaderos resultados de cura ó.

Es un gran diurético y disolvente de los cálculos úricos. Precio del frasco 5 pesetas.

De venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez. En Madrid: Farmacia Barquillo Laboratorio S. Bartolomé 4.

### Las famosas Bicycletas



### AL CONTADO Y A PLAZOS

Desde 15 Pesetas al mes

NUEVOS MODELOS 1914

Desde 210 Pesetas

GRANDES EXISTENCIAS

Agencia y depósito: FRANCISCO GARRAS, Malecón del D. Orberá 11 (Casas de las Monjas)

Diabetes y Estómago

Aguas de Lanjarón

Hígado y Riñones

SALUD NUM. 2 SIN RIVAL PARA MESA

Depositario exclusivo en Almería, Diego Salaberri Martín, Granada 61 y 63

La llegada de Villamonte

En el tren correo de ayer llegó a esta capital el senador por Castellón don Juan del Melgor, Conde de Villamonte.

Los rateros

Don Francisco Pérez Hita, jefe de la estación del Ferrocarril minero de Sierra Alhambilla, denunció ayer en la inspección de vigilancia, que durante algún tiempo han venido desapareciendo objetos de la estación y que últimamente le han robado las piezas más importantes de una báscula cuyo valor asciende a la suma de unas 3.000 pesetas.

Salvajismo

Cuando se ven cumplidas esperanzas aguardadas largo tiempo, suele expansionarse el espíritu, con manifestaciones de alegría, con algaradas de triunfo.

tes de orden público, el Juez municipal suplente y dos concejales del Ayuntamiento; dando un escándalo mayúsculo, apedreando puertas, y haciendo más de 150 disparos de revolver, según consta en denuncia presentada a la guardia civil, que hace gestiones para depurar los hechos.

Es lástima grande que esto ocurra del Estrecho para acá, y pues to que las autoridades municipales se hacen solidarias de la conducta de sus subordinados, debe evitarse, por la primera autoridad de la provincia, que estén, ni un momento más, la seguridad y el bienestar de los vecinos honrados a merced de unos municipales borrachos.

Pues si los encargados de velar por el orden y la tranquilidad de los pueblos, son los primeros en infringir las leyes y en desobedecer descaradamente las ordenanzas municipales y las autoridades superiores no toman parte en el asunto, habrá irremediablemente, que proceder como ellos.

Salvador Campos.

Lucainena, Junio 1914.

Los exploradores

Todos los exploradores que componen la tropa de Almería, concurrirán el domingo 28 del corriente a las 6 y media de la mañana a la Plaza de la Catedral de uniforme, cuerda, sábana, borlón y almuerzo correspondiente, para su expedición semanal.

BATISTE Y MAZO

Aguilar Martell 39.—(Antes Pescadores) Almería

Comisionistas—Representantes de: Cereales.—Cementos y Cales del País.—Maderas finas para construcciones de muebles.—Carbones Minerales Ingleses.—Harinas candeales y de trigo duro.—Seguros Marítimos, etc. etc.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

La Flor de Lis

La mejor para teñir, hacer crecer e higienizar el cabello

Minería

Don Leovigildo y don Luis Pérez Martínez, vecino de Serón el primero y el segundo de Almería, han presentado escrito en el gobierno civil, interesando la propiedad de 20 pertenencias de mineral de calamina con el nombre de «La Fé» número 33:134 del término de Seron, paraje denominado «Barranco de Díaz»

Riña y escándalo

En el barrio de la Caridad se promovió ayer un fuerte escándalo con motivo de haber reñido Miguel González Delgado y Adela Barragán Gutiérrez quienes mutuamente se prodigaron algunas caricias con las uñas.

Una loca furiosa

Las autoridades de Orán han puesto a disposición del gobernador civil y aver desembarcó en nuestro puerto una infeliz demente natural de esta provincia,

La desdichada María Gomiz Andujar, que así se llama, padece ataques furiosos, razón por la que al ser conducida en el buque hubo necesidad de colocarle una camisa de fuerza.

El gobernador civil ordenó su ingreso provisional en el Manicomio.

El alumbrado del Puerto

El representante de la Compañía de Leben, don Vicente Manuel Gil, ha remitido un oficio al gobernador anunciándole que si en el plazo de un mes, no se decide el pleito sostenido con la junta de Obras del Puerto, respecto a la forma de alumbrado del muelle, procederá al levantamiento de la instalación conservando únicamente la que corresponde al servicio de suministro por contador el cual servicio es el que propone la Compañía a la junta y que a esta no quiere aceptar.

El citado plazo terminará el día 27 de Julio próximo.

Vida judicial

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:

SECCION PRIMERA

Día 27. Vista de un pleito contencioso administrativo, con el número 209 en nombre de don José García.

SECCION SEGUNDA

Día 27. Causa del juzgado de H. Overa, sobre allanamiento de morada, contra Pedro Antonio Navarro Miras, abogado Sr. Padilla, procurador Sr. Rapallo.

Por la sección 2.ª de esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado se ha visto la causa del Juzgado de Purchena sobre robo contra el procesado Cecilio Herreras habiéndose dictado veredicto de culpabilidad y condena de a la pena de 10 años y un día con indemnización de 16'000 pesetas.

Actuó como Fiscal el señor Padilla Montoro, habiendo hecho un brillantísimo informe, La defensa estuvo a cargo del letrado don Emilio Benitez, que solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, oponiéndose a ello la sala.

De Prisiones

Han ingresado en la prisión preventiva de esta capital, Manuel Martos Aimol, Ezequiel López Cervello y Julian Ramirez Andujar.

Caminos vecinales

El alcalde de esta capital anuncia al gobernador civil, no haberse presentado reclamación alguna sobre la declaración de utilidad pública de caminos vecinales.

Los alcaldes de Suffi y Zurgena hacen a la misma autoridad, igual declaración.

NOTICIAS

El alcalde Sr. Durban, ha dado las órdenes oportunas para que las funerarias establecidas en nuestra ciudad, retiren de la vista del público y por consiguiente de sus escaparates, todos los artefactos fúnebres que hasta hoy han venido exhibiéndose.

Se encuentra vacante el cargo de juez municipal de Benizalón.

Por ampliación del negocio y mejora de local, nuestro estimado amigo don Guillermo Herrera, ha trasladado sus oficinas y almacenes a la calle Conde Offalia número 12, don de la noche del primero de Julio próximo, tendrá lugar la inauguración de una exposición de maquinaria, quedando invitados a la misma todos sus amigos y clientes.

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolas Salmeron, número 4.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia núm. 22 principal.

AVISO

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, dueños de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado taller de Pintura y Decoración, situado en la calle del Descanso número 21, el cual estaba a cargo de su reterido señor padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo, los adelantos e innovaciones del arte decorativo.

El Intercambismo

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

Precio de suscripción 10 pesetas al año, regalándose a todo suscriptor más de 20 pesetas en artículos acreditados, corrientes y de precios conocidos. El fin que se persigue con tantos regalos es que no quede un español que no conozca las insustituibles ideas de civilización y de progreso de la que es portavoz dicha revista.

Pídase número de muestra gratis a su director Enrique Carretero VICTORIA, 6.—MADRID

Carne barata

Desde el domingo, 7 de junio, se expenderá la carne de cordero, a los precios siguientes: Un kilo de carne de cordero 1'50pts 400 gramos idem. . . . . 0'60 200 gramos idem. . . . . 0'30 Caseta titulada "Melilla" (al lado de la de los leones, frente a las flores).

Gran fábrica de PAVIMENTOS HIDRAULICOS Y Piedra artificial

Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales.—Azulejos, cementos y cementos por land de todas clases. Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, en plea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO Granada 95.—ALMERIA.

Arrendamiento

Se ceden en arrendamiento los terrenos laborables de la huerta del Ingenio de Montserrat, con agua suficiente para sus riegos. Para más detalles los dará el señor conservador de dicho ingenio.

Doctor BLANES

Oculista municipal. Exayudante del doctor Albitos. Consulta particular de 8 a 1 y de 3 a 5.—Gratis diaria de 4 a 5. Antonio Vico núm. 4. Almería

Consultorio médico

DEL Dr. Godoy Ramirez OBISPO ORBERA 2. Horas de Consulta: de 1 a 3

Mosaicos Ropero

Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LÓPEZ CALLE DE GRANADA

Cobada

Superior del país a 7 pesetas fanega y 23'25 pesetas los 100 kilos. Razón Manuel Moreno, Alvarez de Castro 21 y Malecón 12.

DR. N. MARIN

Especialista en oftalmología. Consultas diarias de 10 a 12 y de 4 a 6 tarde. Gratis los miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. PUNTA DE PURCHENA 1-1

Miles de curados certifican que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarrós gástricos, etc., etc. Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España J. URIACH Y C.ª-Barcelona Pídase en las mejores farmacias y droguerías

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos número 3 (Casas de Viciana.)

Jaulas para automóviles y accesorios de todas clases. Propietario: E. VICIANA y VICIANA.—Almería.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CINCO CÉNTIMOS LÍNEA

En beneficio de las clases obreras y empleados, publicaremos gratis la primera inserción en la Sección de SE OFRECEN y NECESITAN TRABAJO

SE VENDE cebada del Marquesado a 7 pesetas una fanega.

Lentejas para las cabras, a 14 pesetas una fanega.

Harina de cebada, a 3 pesetas @ Establecimiento de comestibles de Basilio Alvarez López. Majaderes, 27.

Gabriel Benavides. Practicante callista. Estirpación radical de callos y ojos de gallo por el más moderno procedimiento. Ahonos por un mes con opción el paciente a dos operaciones. Precios económicos. Servicio a domicilio. Calle de Argolones número 5.

María Picon Belmonte. Profesora en partos calle de Terriza, 8.

CABLERIA y transportes aéreos de Bilbao. D. Lucas Alméjida Oña, representante de la sociedad Franco-Española de trelleria, cableria y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de la de Granada. Calle de Regocijos número 63.

AMA de cria. Carmen Lopez de 18 años y primeriza, se ofrece con media leche, para casa de los padres. Plaza de la Amistad, núm. 2, travesía de la calle de Murcia.

Se alquila un local para panadería en la plaza de Béjar. Darán razón en la misma plaza número 28.

SALVADO y molluelo.—Depósito en Alhabia casa de Juan Gil Castellón.

El renombrado ANIS DE ABLA de Martínez Maqueda, se vende en los buenos establecimientos. Mil pesetas en competencia con los demás anisados de España. Representante en Almería, don Angel Valle Alonso.

GRAN OCASION para vestirse por poco dinero. Trajes hechos a medida, de rico estambre, desde 40 pesetas en adelante. ALCAZAR, sastre RICARDOS 4 (esquina al Paseo.)

Pilulas Pretas del doctor Bar. Son el mejor tónico para curar decaimiento, dolores y toda decadencia orgánica. 6 ptas. caja, Farmacia de Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

Fábrica de puntas de París. Calle de Gerona, núm. 23. Almería. Puntas para barriles de uva y toda clase de envases. Precios sin competencia. Pedir tarifas. Teléfono número 267.

Doña Juana Navarro construye fajas medicinales para el desecho de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas conérs para reducción del vientre. Casaca reata desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia 26 (junto al correo.)

Buenas colocaciones.—Se necesita Cajistas de imprenta que conozcan la encuadernación. Escribir a la imprenta de don Diego Rojas. Villanueva del Arzobispo (Jaen).

La Cubana

Tomás Rodríguez

Almería

Gran establecimiento de sombreros

Importación directa de jipijapas de Cuba y Panamá.

Especialidad en el lavado de los mismos.

Nuevas remesas en sombreros de paja para caballeros y niños.



REGALO A MIS CLIENTES.

Zapatería Las Bandejas

PLAZA DE SAN SEBASTIÁN

Esta nueva zapatería en agradecimiento a las personas que le honran al hacer allí sus compras, tiene el gusto de hacer saber al público que regala (a ser rifado) una bicicleta de una acreditada marca y un traje para Sra. ó Sta. género inglés, hecho en Londres y a la medida. Las rifas de la bicicleta serán correspondientes al calzado de caballero y las del traje al calzado de Sr. El motivo de hacer estos regalos no alterará en absoluto los precios de los géneros. El público encontrará en ese establecimiento calzado de todas clases con precios muy razonables. Calzado de Luje.

Ventas a plazos y al contado

NOTA: Estos regalos serán sorteados en la jugada de Noche Buena.

ZAMPIRONI

MATA MOSQUITOS Perfume higiénico y desinfectante. Preservador de toda clase de miasmas. Desconfíad de las Imitaciones y falsificaciones. DE VENTA EN TODAS PARTES. Agentes en España: J. URIACH Y C.ª-Barcelona

